



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No. CT - 4634

### 1. GENERALIDADES

<b>Localidad</b>	Ciudad Bolívar
<b>UPZ</b>	66 – San Francisco
<b>Barrio</b>	Altos de Jalisco (José María Vargas Vila)
<b>Dirección</b>	Dig 61B Bis Sur entre Tr18R y Cr18R. (Nva. Nomenclatura)
<b>Nombre del proyecto</b>	Altos de Jalisco (José María Vargas Vila), Vía Peatonal – Zona Verde
<b>Fecha de Visita</b>	01 de Noviembre de 2006
<b>Área (Ha)</b>	0.03
<b>Solicitante</b>	Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, D.A.A.C.D., Obras con Participación Ciudadana, O.P.C.
<b>Población beneficiada</b>	15 familias – 75 personas
<b>Tipo de Amenaza</b>	Remoción en Masa

Como parte del plan de apoyo interinstitucional del distrito, el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, D.A.A.C.D, ha solicitado a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, D.P.A.E., definir la necesidad de realizar un estudio detallado de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa (Fase II, Resolución No.227 de 2006), para los proyectos de Obras con Participación Ciudadana, O.P.C., localizados en zonas de amenaza media y alta por remoción en masa , según el plano de amenaza por remoción en masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT.

De acuerdo con el plano normativo de amenaza por remoción en masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el proyecto "Altos de Jalisco (José María Vargas Vila)", se encuentra en una zona de AMENAZA MEDIA por procesos de remoción en masa (Figura No.1).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

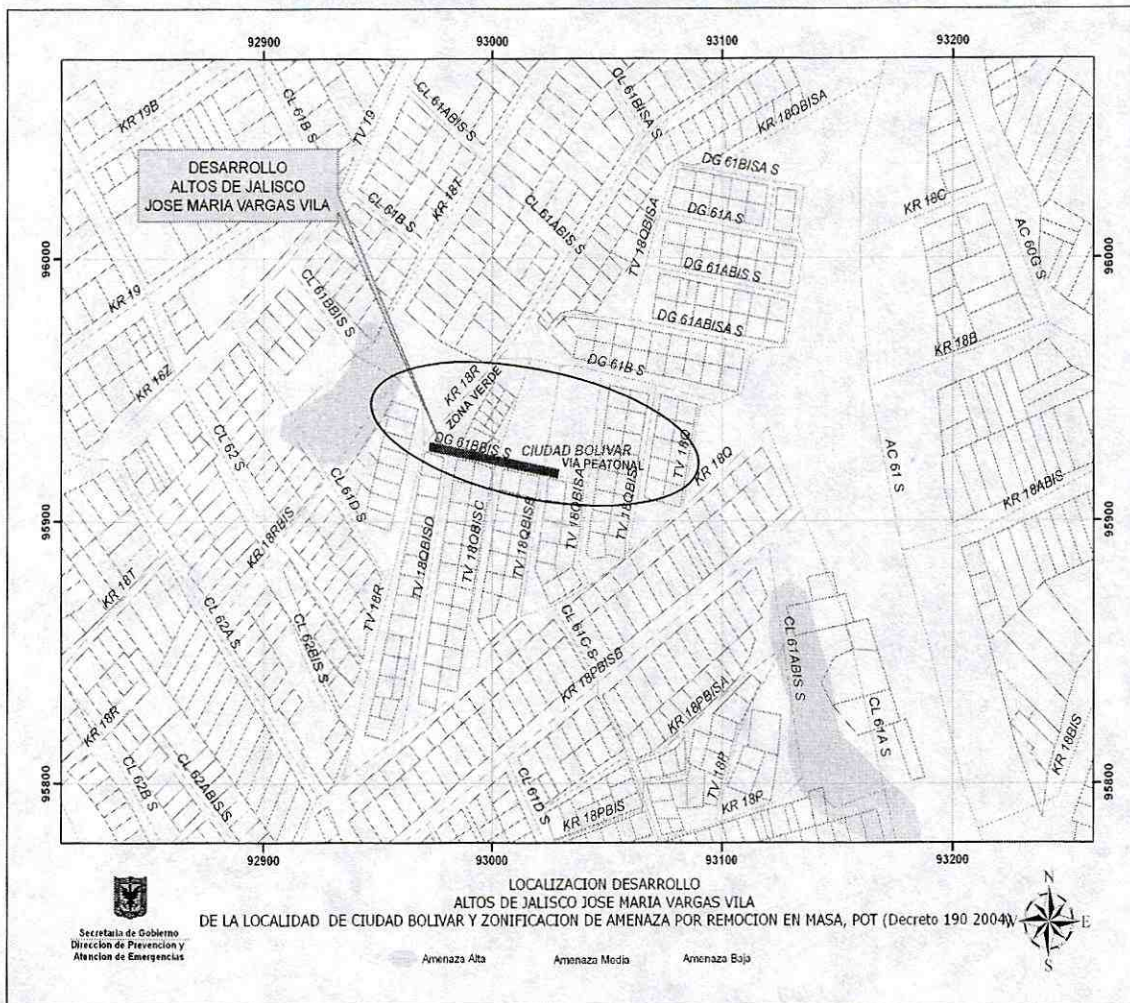


Figura No.1 – Localización del Proyecto “Altos de Jalisco (José María Vargas Vila)” en el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del P.O.T.

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente Concepto, están basadas en la revisión de antecedentes que reposan en la DPAE y en las características físicas observadas durante la inspección visual, llevada a cabo en la zona del proyecto, la cual es necesariamente limitada; por lo





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del sector. El objetivo primordial es identificar las condiciones físicas de la zona, para evaluar la susceptibilidad de la misma a presentar procesos de inestabilidad y definir la necesidad de realizar un estudio detallado de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa (Fase II, Resolución No.227 de 2006).

### 3. ANTECEDENTES

De acuerdo con la información existente en la entidad, se registra el siguiente documento técnico relacionado con la zona objeto del proyecto.

FECHA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN Y CONCLUSIONES
Noviembre 2005	"Estudio de riesgos por fenómenos de remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y diseños detallados de las medidas propuestas en la alternativa más conveniente para su implementación en el corto plazo, en un sector del barrio Gibraltar, de la Localidad de Ciudad Bolívar, en la Ciudad de Bogotá, D.C"	El estudio determina que existen dos sectores que presentan un nivel alto de amenaza por fenómenos de remoción en masa, FRM, ubicados en inmediaciones de un corte de una antigua explotación minera (en el que se presentan caída de bloques) y una zona con depósitos coluviales de gran espesor; además, el estudio califica solamente dos predios en alto riesgo por FRM (Manzana C – Lote 1 y Manzana C – Lote 2), los cuales recomienda sean incorporados en el Programa de Reasentamiento. Como medidas de mitigación de riesgo se recomiendan adelantar obras de protección en el corte de antigua explotación y, en general, obras para el manejo del drenaje. Para la realización de las obras en el corte de explotación es necesaria la adquisición del predio ubicado en la Manzana C – Lote 3, por lo que el estudio recomienda su inclusión en el Programa de Reasentamiento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

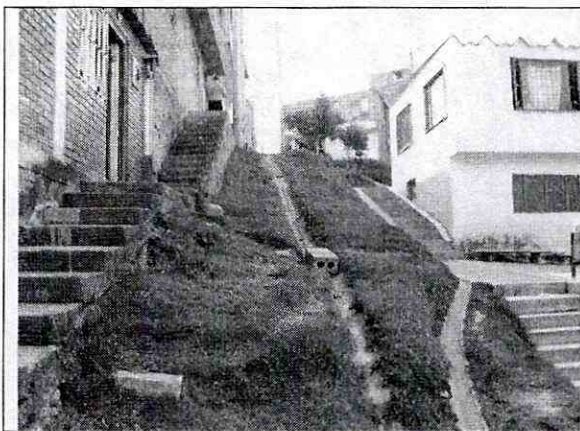
## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Según el plano de amenaza por procesos de remoción en masa del estudio de la referencia, parte de la zona que se proyecta empedrar (zona verde No.10) dentro del proyecto de obras con participación ciudadana, se encuentra en amenaza baja y en menor proporción en amenaza media por estos procesos.

### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Según información suministrada por funcionarios de DAACD y el consultor: Arq. Carlos Chamat, sobre la Dig 61B Bis Sur entre la Tr 18R y Cr18R se proyecta adecuar una vía peatonal con pasos intermedios (escaleras), y a la altura de la transversal 18R con Dig 61 B Bis Sur se proyecta además de la construcción de la vía peatonal, se plantea la adecuación de dos zonas verdes (ver fotografías No. 1 a 3).

Para el desarrollo del presente concepto no se tuvo conocimiento del tipo o propuesta de intervención de la zona, para la ejecución de las obras proyectadas.



Fotografía No.1. Dig 61B Bis Sur en la que se proyecta construir una vía peatonal.



Fotografía No.2. Dig 61B Sur en la que se proyecta construir un acceso peatonal y adecuar las zonas verdes.

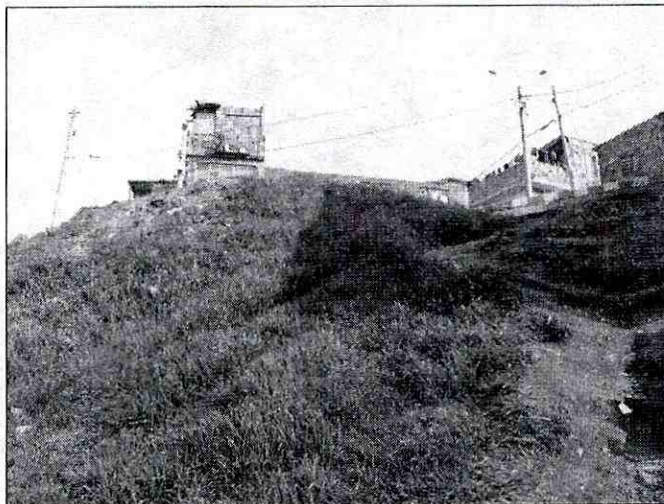


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía No.3. Adecuación de zona verde No.10, ubicada en la parte inferior de la Tr 18R de la zona del proyecto.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL SECTOR

El terreno donde se proyecta la adecuación de la vía peatonal y las zonas verdes cuenta con una pendiente media a alta, localizado en un sector en proceso de consolidación de viviendas, con vías vehiculares y peatonales que se encuentran sin adecuar en algunos casos, zonas verdes y servicios públicos básicos. Las viviendas del sector se encuentran construidas en mampostería y cuentan con uno y dos pisos de altura. La vía peatonal que será intervenida, actualmente presenta un tramo de escaleras en concreto simple, de ancho aproximados de 1.20m, los espacios destinados para adecuar las zonas verdes se encuentran cubiertos parcialmente por pastos.

Desde el punto de vista geológico, según el "Estudio de riesgos por fenómenos de remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y diseños detallados de las medidas propuestas en la alternativa más conveniente para su implementación en el corto plazo, en un sector del barrio Gibraltar, de la Localidad de Ciudad Bolívar, en la Ciudad de Bogotá, D.C", en la zona más cercana al proyecto, caracterizada por este estudio, se encuentra la unidad de rellenos antrópicos (Qra), conformada por rellenos con matriz limosa a arenosa-lodosa de color gris medio, matriz soportados, con fragmentos pétreos de tamaño variado generalmente provenientes del coluvión fino, plásticos y restos variados. Igualmente en el sector, según el estudio mencionado se encuentran la unidad de areniscas lodosas de la Fm. Regadera (Ter - Are), conformada por areniscas laminadas líticas, micáceas, de grano fino a medio, con matriz arcillosa de color blanco (probablemente caolinítica),



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

matriz-soportadas y la unidad de Lodolitas de la Fm. Regadera (Ter - Lod1), consistente en lodolitas grises, rojas y amarillentas, no fisibles, que pueden alcanzar 3 m de espesor.



Fotografía No.4. Parte superior de la Dig 61B Bis en la que se evidencia la falta de obras de drenaje superficial.



Fotografía No.5. Dig 61B Sur en la en la que se evidencia la falta de obras de drenaje superficial.

La zona objeto del proyecto no presenta procesos de inestabilidad activos; sin embargo, se evidencia una alta erosión superficial (ver fotografías No.4 y 5) debido a la falta de obras de drenaje y a la susceptibilidad propia de los materiales expuestos a presentar estos procesos. Debido a las características de los materiales superficiales (bajas propiedades de resistencia y alta degradabilidad) y a zonas con altas pendientes, se considera que en el momento de la visita el terreno es susceptible a presentar procesos de inestabilidad.

### 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando los aspectos observados y evaluados en este concepto técnico se considera que para adelantar el proyecto de obras con participación ciudadana, localizado en la Dig 61B Bis Sur entre Tr18R y Cr18R del barrio Altos de Jalisco de la Localidad de Ciudad Bolívar, **NO SE REQUIERE** adelantar un estudio detallado de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa para la zona del proyecto, de acuerdo con los términos de referencia definidos en la resolución 227 de 2006; adicionalmente, el constructor es responsable del cumplimiento del resto de la normatividad vigente (Código de Construcción – Resolución de Legalización, etc.).

Para la construcción de las obras propuestas, el estudio geotécnico debe contemplar la evaluación de las condiciones físicas del sitio del proyecto y su entorno, con el fin de garantizar la estabilidad



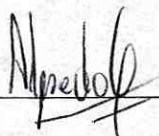
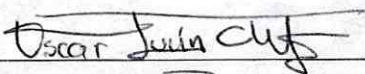

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

de la zona. En este contexto el estudio debe evaluar también los procesos potenciales de inestabilidad, ocasionados por las diferentes etapas constructivas adoptadas, especificando las obras y recomendaciones necesarias para desarrollar los mismos.

Para la zona verde No.10 se recomienda que en el estudio geotécnico, se evalúen las condiciones de estabilidad del sector, considerando la sobrecarga ejercida por el tránsito que circula por la transversal 18 R, ubicada en la parte superior del sitio por analizar. Estos análisis se recomiendan que se realicen para condiciones normales y extremas de carga. En todo momento se deben garantizar las condiciones de estabilidad de las viviendas e infraestructura existente en la zona, lo cual es competencia del responsable de la ejecución del proyecto.

Elaboró	<b>LUIS ALFREDO GONZÁLEZ MORANTES</b> Ingeniero Civil M(c) Geotecnia M. P. 25202102039 CND	
Revisó	<b>OSCAR IVÁN CHAPARRO FAJARDO</b> Grupo Estudios Técnicos y Conceptos	
Aprobó	<b>GUILLELMO ÁVILA ÁLVAREZ</b> Subdirector Área Investigación y Desarrollo	
Vo. Bo.	<b>DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS</b> Directora	